



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

Edificando
futuro

GBSI – 2366

Tunja, 16 de Noviembre de 2010

Ingeniera

DIANA ROCÍO PLATA ARANGO

Coordinadora Grupo de Organización y Sistemas

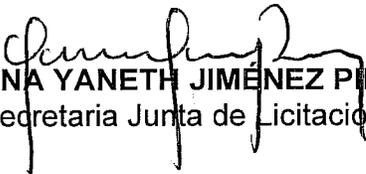
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Referencia: Licitación Pública No. 022 de 2010

Respetada Ingeniera Diana, reciba un cordial saludo:

Comendidamente me permito remitir el escrito que contienen las observaciones por parte de "AXEDE", a la Licitación de la referencia, con el fin de que se proyecte respuesta a lo allí solicitado, lo que respecta a la parte técnica en medio físico y magnético.

Atentamente,


ANA YANETH JIMÉNEZ PINZÓN
Secretaria Junta de Licitaciones y Contratos

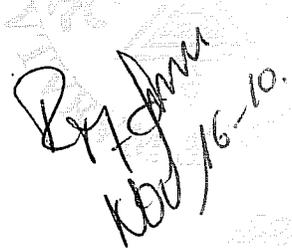
Anexo lo anunciado en cuatro (04) folios.



Myriam Casarabanco

GP 158-1

Avenida Central del Norte - PBX 7422175/76 - Tunja



www.uptc.edu.co



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

Edificando
futuro

Tunja, Noviembre 12 de 2010.

Doctora

ANA YANETH JIMENEZ PINZON

Secretaria Junta de Licitaciones y Contratos.

Ref. Acta Visita Técnica Licitación Privada 022.

Respetada Doctora:

Conforme al tema en referencia, y luego de realizada la visita técnica correspondiente al proceso de **Licitación Privada 022**. Cuyo objeto es **Contratar el suministro, instalación y operación de una solución de Telefonía IP, Mensajería Unificada, en el campus Central y Facultad de Salud en la ciudad de Tunja y en las sedes seccionales en Duitama, Sogamoso y Chiquinquirá**. Remito a usted el acta de asistencia de los proveedores que se presentaron, a cada proveedor se le entregó una constancia de asistencia de la misma.

Se dejo constancia de la presencia de un proveedor 40 minutos después de la hora de inicio y no pudo presentarse a la visita.

Cordialmente,

DIANA ROGIO PLATA ARANGO

Coordinadora Grupo Organización y Sistemas.

Anexo lo anunciado (1 folio)

GRUPO BIENES Y SUMINISTROS
U.P.T.C.
DIA 12 de Noviembre 2010
[Handwritten signature]



www.uptc.edu.co

Avenida Central del Norte - PBX 7422175/76 - Tunja



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

Edificando
futuro

LICITACIÓN PRIVADA 022.

CONTRATAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE TELEFONÍA IP, MENSAJERÍA UNIFICADA, EN EL CAMPUS CENTRAL Y FACULTAD DE SALUD EN LA CIUDAD DE TUNJA Y EN LAS SEDES SECCIONALES EN DUITAMA, SOGAMOSO Y CHIQUINQUIRÁ.

En Tunja, a los 12 días del mes de noviembre de 2010, se reunieron en la coordinación del Grupo Organización y Sistemas, las siguientes personas en representación de las empresas indicadas, con el fin de dar cumplimiento a la visita técnica establecida el pliego de condiciones

EMPRESA	ASISTENTES
COLOMBIA TELECOMUNICACIONES SA ESP	Cecardo Alfredo Cruz Acosta. C.C. 7175812
DATAPPOINT DE COLOMBIA	Cesal Augusto Sainza C.C. 7162876
Axede S.A.	Leandro Lopez Sanchez C.C. 1.032.365.530.
GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS SA	52354296 Gina Olivares / Sandino 74339096 Hector
Openlink	Edgar Serrato 79485169 Bta
SERVITEL	Fernando Rodriguez 19.392.374 Bta.
CAYSES	Sergio Serrano G 91.279.828
NewNet S.A.	Fabian Medina 74181453 Sog

El señor David Londoño de la empresa Telenorma se presentó a los 10:40 a.m., pero no se pudo recibir por q' estaba la visita a las 10:00 a.m. de acuerdo con el pliego

a los 10:45 a.m.

se dio por terminada la visita



www.uptc.edu.co



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

JUNTA DE LICITACIONES Y CONTRATOS



Edificando
futuro

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

J.L.C. 195

Tunja, 16 de Noviembre de 2010.

Señor
HAROL CUELLAR TOVAR
AXEDE
Bogotá

Ref. Observaciones licitación privada 022 de
2010.

Respetado Señor CUELLAR, reciban un cordial saludo.

Por medio de la presente me permito informar que la Junta de licitaciones y contratos, dispuso atender sus observaciones de carácter financiero y en consecuencia se verán reflejado en el aviso correspondiente.

En cuanto a la parte técnica me permito remitir las respuestas dadas por el comité técnico; las atendidas igualmente se reflejarán en el aviso correspondiente.

Cordialmente,


JANETH JIMENEZ PINZON
Secretaria Junta de Licitación y Contratos



www.uptc.edu.co

Avenida Central del Norte - PBX 7422175/76 - Tunja



Uptc

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Fin. Tecu

Edificando futuro

www.axede.com.co

axede

Carrera 16 No. 100-20 (Nueva)
Bogotá, Colombia
Tel. 571 - 593 5500

Planta Telf

Bogotá, 11 de noviembre de 2010

Señores

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

Ciudad

FRO

REF: Observaciones al pliego de condiciones definitivo - LICITACIÓN PRIVADA
No. 022 de 2010

Estimados señores:

Por medio de la presente hacemos las siguientes sugerencia y observaciones a los pliegos definitivos las cuales esperamos sean tenidas en cuenta:

1. Ítem 8.1.2- La entidad solicita un nivel de endeudamiento igual o menor al 60%, solicitamos muy amablemente a la Entidad aceptar este indicador por debajo del 65%, teniendo en cuenta que las empresas que trabajamos en este sector normalmente tenemos este indicador entre el 65% y 70%. O verificar este indicador por medio del RUP.

OIC
65.

Axede es una compañía con más de 40 años de trayectoria en el mercado de las comunicaciones, hemos implementado proyectos en compañías muy importantes tanto en el sector privado como público; además hemos estado muy pendientes de este proyecto desde el estudio de mercado por tal razón solicitamos amablemente a la Entidad acoja nuestra solicitud.

2. Ítem 8.1.4- Solicitamos a la Entidad nos aclare ya que en el primer párrafo de este ítem la Entidad menciona: "El proponente deberá certificar no más de tres certificaciones de experiencia relacionada con el objeto de esta licitación por valores iguales o superiores al presupuesto oficial..." pero en el cuadro siguiente mencionan que se dara puntaje al que presente "5 o más certificaciones de contratos cuyo valor contratado sumado sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial". Debemos entender que las certificaciones que generan puntos deben ser adicionales a las del ítem 7.1 o pueden ser las mismas?

3



www.uptc.edu.co

Avenida Central del Norte - PBX: 7422175/76 - Tunja



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

Edificando
futuro

www.axede.com.co

axede

Carrera 16 No. 100-20 (Nueva)
Bogotá, Colombia
Tel. 571 - 593 5500

ASPECTOS TECNICOS

Técnico

- En la página 6 se pide:
"En todos los casos el sistema debe contemplar la posibilidad de configurar el 100% de las extensiones como IP"
¿Con este requerimiento entendemos que la plataforma ofertada debe estar en capacidad de tener el 100% de extensiones IP cuando la universidad así lo requiera?
- En la página 6 de pide:
"El oferente será así mismo el responsable de presentar un total de DOS MIL (2000) GUIAS TELEFÓNICAS donde se refleje el plan de numeración de UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, donde se detalle didácticamente el modo de uso del sistema tanto en forma interna como para la PSTN local y nacional como su integración con la Red Corporativa móvil y de más datos internos que se detallaran oportunamente"
Dentro de los alcances de los términos de referencia se pide la función de acceso al directorio corporativo a través de los teléfonos IP que lo soporten o a través de interfaz WEB.
Pensando en la mejor solución amigable con el medio ambiente pedimos sea retirado este requerimiento ya que los usuarios contarán con herramientas que les permitirán acceder a la información de los contactos de una manera más eficiente que la búsqueda en un directorio impreso el cual no contará con la posibilidad de ser actualizado o modificado una vez haya sido impreso. Recomendamos a la Universidad considerar el deterioro que tendrá este tipo de elementos por su uso diario.
- En la página 6 se pide:
"El diseño puede incluir gateways con supervivencia, en las sedes, lo que significa, que en caso de caída del canal de comunicación, estos actúen independientes del sitio central"
Solicitamos a la entidad nos aclare si la supervivencia de los Gateways de cada sede es considerada un requerimiento técnico mínimo o no teniendo en cuenta que



www.uptc.edu.co



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

Edificando
futuro

www.axede.com.co

axede

Carrera 16 No. 100-20 (Nueva)
Bogotá, Colombia
Tel. 571 - 593 5300

este elemento es un módulo adicional que se debe contemplar en cada sede.

- En el cuadro de especificaciones técnicas mínimas en la página 8, especificaciones de Supervivencia se pide:

“De manera independiente a los medios de comunicación de datos que tiene actualmente UPTC con los proveedores de canales de datos. El proponente debe garantizar la funcionalidad de 100% de todos los elementos ofrecidos, y la funcionalidad”

Pedimos especificar y definir los alcances de este requerimiento.

- En el cuadro de especificaciones técnicas mínimas en la página 8, especificaciones de Puertos de Extensión dice: “servicio de telefonía análoga a doscientos (180) usuarios”

Solicitamos aclarar y corregir la cantidad de extensiones análogas requerida como mínimo.

- En el cuadro de especificaciones técnicas mínimas en la página 9, especificaciones de Funcionalidades dice: “Debe reconocer y registrar automáticamente los teléfonos y dispositivos de la solución que se conectan en Red.”

¿A que dispositivos se hace referencia? ¿Qué alcance se espera con el requerimiento de reconocer y registrar automáticamente los teléfonos?

La entidad debe tener en cuenta que esta función depende de la infraestructura de switches que tiene la entidad; teniendo en cuenta esto la única solución de telefonía que cumpliría con este requerimiento sería 3COM.

- En el cuadro de especificaciones técnicas mínimas en la página 10, especificaciones de Mensajería de Voz Centralizada se piden las siguientes funciones:

- Integración con correo electrónico usando IMAP4/POP3
- Mensajería de fax entrante

¿Para cuantos usuarios se requiere cada uno de los servicios? ¿Tendrá algún tipo de puntuación adicional los oferentes que incluyan en su oferta una solución que también soporte fax de salida?

- En el cuadro de especificaciones técnicas mínimas en la página 12, especificaciones de Teléfono Básico Se pide que para los teléfonos básicos la consulta de directorio



www.uptc.edu.co

Avenida Central del Norte - PBX: 7422175/76 - Tunja



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

Edificando
futuro

www.axede.com.co

axede

Carrera 16 No. 100-20 (Nueva)
Bogotá, Colombia
Tel. 571 - 593 5500

pueda ser realizada a través del acceso web al directorio, funcionalidad que se pide, y desde donde podrán realizar la función click to call.

Pedimos que no se exija para estos teléfonos la característica de botones para manejar directorio, esto teniendo en cuenta que algunas marcas del mercado no cumplen con esta característica en sus terminales de gama baja y que los usuarios contarán con la herramienta de directorio WEB la cual es más eficiente y rápida.

- En el cuadro de especificaciones técnicas mínimas en la página 12, especificaciones de Teléfono Lógico Softphone se pide "Control de acceso a la terminal telefónica" Por favor aclarar este requerimiento.
- Del cuadro de especificaciones técnicas mínimas en la página 13, especificaciones de Servicios de Operadora Centralizada pedimos definir el número de operadoras que se debe incluir en la propuesta.
- En el cuadro de especificaciones técnicas mínimas en la página 15, especificaciones de Instalación y Configuración se pide "se debe entregar en forma magnética un backup de la configuración de todo el sistema (Red de Datos, Seguridad y telefonía IP"

Pedimos limitar la entrega del Backup de la configuración a los elementos que hacen parte de la solución de comunicaciones (telefonía IP y Mensajería Unificada) teniendo en cuenta que la configuración de los elementos de la red de datos y seguridad no hace parte del alcance del presente proceso.

Agradecemos la atención que loe tengan a la presente.

Atentamente,

Harol Cuellar Tovar

Gerente de Cuenta sector Gobierno, FFMM y educación

Cel. 316 473 0570



No. SC-4206-1 de 2008

Avenida Central del Norte - PBX: 7422175/76 - Tunja

www.uptc.edu.co



Uptc

MPTC-2010-06898

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia 16 noviembre 2010

Edificando
futuro

Señor(a)
ANA YANETH JIMENEZ PINZON
OFICINA GRUPO DE BIENES Y SUMINISTROS (GBSI)
TUNJA

Asunto : RESPUESTA A COMUNICACION OFICIAL

Referencia: RESPUESTA OBSERVACIONES

Respetada Doctora Yaneth:

Conforme al tema en referencia, y teniendo en cuenta la comunicación GBSI - 2366, me permito dar respuesta a las observaciones técnicas recibidas, el medio magnético se encuentra por SCOD.

1. En la página 6 se pide:

" En todos los casos el sistema debe contemplar la posibilidad de configurar el 100% de las extensiones como IP"

¿ Con este requerimiento entendemos que la plataforma ofertada debe estar en capacidad de tener el 100% de extensiones IP cuando la Universidad así lo requiera?

RESPUESTA: SI. TENER EN CUENTA EL REQUERIMIENTO DE CAPACIDAD Y CRECIMIENTO QUE SE ENCUENTRA EN LOS REQUISITOS TECNICOS EN LA PAGINA 14.

2. En la página 6 se pide:

"El oferente será así mismo el responsable de presentar un total de DOS MIL (2000) GUIAS TELEFONICAS donde se refleje el plan de numeración de UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA, donde se detalle didácticamente el modo de uso del sistema tanto en forma interna como para la PSTN local y nacional como su integración con la Red Corporativa móvil y de mas datos internos que se detallaran oportunamente"

Dentro de los alcances de los términos de referencia se pide la función de acceso al directorio corporativo a través de los Teléfonos Ip que lo soporten o a través de Interfaz Web.

Pensando en la mejor solución amigable con el medio ambiente pedimos sea retirado este requerimiento ya que los usuarios contarán con herramientas que les permitan acceder a la información de los contactos de una manera más eficiente que la búsqueda en un directorio impreso el cual no contará con la posibilidad de ser actualizado o modificado una vez haya sido impreso. Recomendamos a la Universidad considerar el deterioro que tendrá este tipo de elementos por su uso diario.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA. ESTE REQUERIMIENTO ES NECESARIO PARA LA UNIVERSIDAD.

3. En la página 6 se pide:

"El diseño puede incluir gateways con supervivencia, en las sedes, lo que significa, que en caso de caída del canal de comunicación, estos actúen independientes del sitio central."

Solicitamos a la entidad nos aclare si la supervivencia de los Gateway de cada sede es considerada un requerimiento técnico mínimo o no teniendo en cuenta que este elemento es un módulo adicional que se debe contemplar en cada sede.

RESPUESTA: LA SUPERVIVENCIA EN LAS SEDES ES UN REQUISITO TECNICO OBLIGATORIO, TAL COMO SE CONSIDERO EN LA VISITA TECNICA DONDE SE ACLARO QUE ESA SUPERVIVENCIA DEBIA SER AL MENOS LOCAL EN TODAS LAS EXTENSIONES.

El Cuadro de especificaciones técnicas mínimas en la página 8, especificaciones de supervivencia se pide:

www.uptc.edu.co



GP 198-1

Avenida Central del Norte - PBX 7422175/76 - Tunja



Uptc

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

De manera independiente a los medios de comunicación de datos que tiene actualmente UPTC con los proveedores de canales de datos. El proponente debe garantizar la funcionalidad de 100% de todos los elementos ofrecidos, y la funcionalidad."

Edificando futuro

Solicitamos especificar y definir los alcances de este requerimiento.

RESPUESTA: ESTE REQUERIMIENTO INDICA QUE EN CASO DE CAIDA DE LOS CANALES DE DATOS QUE IMPIDAN LA COMUNICACIÓN CON LA SEDE CENTRAL A TRAVES DE LA WAN, SE DEBE GARANTIZAR LA SUPERVIVENCIA DE LA SOLUCION OFRECIDA A NIVEL LOCAL.

5. En el cuadro de especificaciones técnicas mínimas en la página 8, especificaciones de puertos de Extensión dice "servicio de telefonía análoga a doscientos (180) usuarios"

Solicitamos aclarar y corregir la cantidad de extensiones análogas requeridas como mínimo.

RESPUESTA. SE ACEPTA Y SE CORRIGE SON CIENTO OCHENTA (180) EXTENSIONES ANALOGAS.

6. En el cuadro de especificaciones técnicas mínimas página 9, especificaciones de funcionalidades dice: "Debe reconocer y registrar automáticamente, los teléfonos y dispositivos de la solución que se conectan en Red."

¿ A qué dispositivos se hace referencia? ¿ Qué alcance se espera con el requerimiento de reconocer y registrar automáticamente los teléfonos?

La entidad debe tener en cuenta que esta función depende de la infraestructura de switches que tiene la entidad; teniendo en cuenta esto la única solución de telefonía que cumpliría con este requerimiento sería 3COM.

RESPUESTA. LOS DISPOSITIVOS A QUE HACE REFERENCIA ESTE ITEM SON LOS TELEFONOS Y DISPOSITIVOS DEL SISTEMA DE COMUNICACIONES UNIFICADAS DEL OFERENTE POR EJEMPLO SERVIDORES QUE SE CONECTEN EN RED ENTRE OTROS, PUES DE ACUERDO AL FABRICANTE PUEDEN CAMBIAR LOS DISPOSITIVOS QUE HACEN PARTE DE LA SOLUCION. EL ALCANCE DE RECONOCER Y REGISTRAR AUTOMATICAMENTE LOS TELEFONOS VA RELACIONADO CON QUE LA SOLUCION DEL FABRICANTE RECONOZCA LOS TELEFONOS AUTOMATICAMENTE.

TAL COMO SE MENCIONO EN LA VISITA TECNICA SE ACLARARA PARA TODOS LOS OFERENTES LAS DISTRIBUCION DE SWITCH Y DISPONIBILIDAD DE PUERTOS POE POR EDIFICIOS. ADEMAS SE ACLARA QUE ES VIABLE QUE EN LUGAR DE FUENTES PARA LOS TELEFONOS SE ACEPTA QUE EL PROVEEDOR SUMINISTRE SWITCH CON MODULO DE CONEXIÓN A FIBRA DE 1 GIGA SX Y QUE SOPORTE POE TAL COMO SE DIJO EN LA VISITA TECNICA.

SEDE TUNJA		PUERTOS DISPONIBLES	POE
EDIFICIO ADMINISTRATIVO	SWITCH 3COM 4800G	96	
	SWITCH 3COM 4800 G PWR		
EDIFICIO CENTRAL	SWITCH 3COM 4800G	0	
FACULTAD SALUD	SWITCH 3COM 4400 3C17204	0	
FACULTAD DE ESTUDIOS A DISTANCIA FESAD.	SWITCH 3COM 4800G	0	
SEDE DUITAMA			
CENTRO DE CABLEADO PRINCIPAL Y EDIFICIO ADMINISTRATIVO.	SWITCH 3COM 4400 3C17204	0	
SEDE SOGAMOSO			
CENTRO DE CABLEADO PRINCIPAL	SWITCH 3COM 4400 3C17204	0	
SEDE CHIQUINQUIRA			
CENTRO DE CABLEADO PRINCIPAL	SWITCH 3COM 4400 3C17204	0	

NOTA: ESTA PENDIENTE LA COMPRA DE CUATRO (4) SWITCH CON POE, QUE DARIAN 120 PUERTOS DISPONIBLES.

7. En el cuadro de especificaciones técnicas mínimas en la página 10, especificaciones de mensajería de voz Centralizada se piden las siguientes funciones:
Integración con correo electrónico usando IMAP4/POP3
Mensajería de fax entrante

¿ Para cuántos usuarios se requiere cada uno de estos servicios? ¿ tendrá algún tipo de...





Uptc

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Edificando futuro

puntuación adicional los oferentes que incluyan en su oferta una solución que también soporte fax de salida?

RESPUESTA. LA FUNCION DE INTEGRACION CON CORREO ELECTRONICO SE REQUIERE MINIMO PARA LOS 250 USUARIOS QUE VAYAN A UTILIZAR TELEFONIA IP. LA FUNCION DE MENSAJERIA DE FAX ENTRANTE SE REQUIERE PARA 40 USUARIOS 25 EN LA SEDE CENTRAL Y 5 PARA CADA SEDE SECCIONAL EN DUITAMA, SOGAMOSO Y CHIQUINQUIRA.
NO HAY PUNTUACION ADICIONAL PARA LA OFERTA QUE INCLUYA TAMBIEN FAX DE SALIDA.

8. En el cuadro de especificaciones técnicas mínimas en la página 12. Especificaciones de Teléfono básico. Se pide que para los teléfonos básicos la consulta de directorio pueda ser realizada a través del acceso web al directorio, funcionalidad que se pide y desde donde podrá realizar la función click to call.

Pedimos que no se exija para estos teléfonos la característica de botones para manejar directorio, esto teniendo en cuenta que algunas marcas del mercado no cumplen con esta característica en sus terminales de gama baja y que los usuarios contarán con la herramienta de directorio Web la cual es más eficiente y rápida.

RESPUESTA. NO SE ACEPTA. PORQUE " Se pide que para los teléfonos básicos la consulta de directorio pueda ser realizada a través del acceso web al directorio, funcionalidad que se pide y desde donde podrá realizar la función click to call." ESTAS CARACTERISTICAS NO SE ESTAN SOLICITANDO EN EL PLIEGO.

9. En el cuadro de especificaciones técnicas mínimas en la página 12. Especificaciones de Teléfono lógico Softphone se pide " control de acceso a la terminal telefónica"
Por favor aclarar este requerimiento.

RESPUESTA. ESTE ES UN REQUERIMIENTO QUE PUEDE SER OPCIONAL, YA QUE ALGUNOS FABRICANTES PERMITEN QUE EL SOFTWARE DE LOS SOFTPHONE SE PUEDA CONECTAR A UN TELEFONO.

10. En el cuadro de especificaciones técnicas mínimas en la página 13, especificaciones de servicios de Operadora Centralizada, pedimos definir el número de operadoras que se debe incluir en la propuesta.

RESPUESTA. SE REQUIEREN CINCO OPERADORAS UNO POR CADA SEDE SECCIONAL, DUITAMA, SOGAMOSO Y CHIQUINQUIRÁ, UNA PARA FESAD Y OTRA PARA SEDE CENTRAL.

11. En el cuadro de especificaciones técnicas mínimas en la página 15. Especificaciones de instalación y configuración se pide " se debe entregar en forma magnética un backup de la configuración de todo el sistema (Red de Datos, Seguridad y Telefonía IP"

Pedimos limitar la entrega de backup de la configuración a los elementos que hacen parte de la solución de comunicaciones (telefonía IP y mensajería Unificada) teniendo en cuenta que la configuración de los elementos de la red de datos y seguridad no hace parte del alcance del presente proceso.

RESPUESTA: SE ACEPTA LA OBSERVACION EL ITEM QUEDARA DE LA SIGUIENTE MANERA: Entrega de un informe final impreso el cual incluirá el detalle de la configuración del sistema y el software, así como los procedimientos principales para la administración. Así mismo, se debe entregar en forma magnética un backup de la configuración de todo el sistema (telefonía IP Y Mensajería Unificada).

Cordialmente,

DIANA ROCIO PLATA ARANGO
GRUPO DE ORGANIZACION Y SISTEMAS (GOS)
TUNJA

Aut.: 2B7A2A42573B582F334B4B634B646475644B6451C3B16F66703942463942424447142674A7A31322D2B4A2E3F312A3FC2BF2D



GRUPO BIENES Y SUMMISTROS
U.P.T.C.

DIA 17 MES 11 AÑO 2010

Donoh

www.uptc.edu.co

Avenida Central del Norte - PBX 7422175/76 - Tunja



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

JUNTA DE LICITACIONES Y CONTRATOS

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TEGNOLOGICA DE COLOMBIA



Edificando
futuro

J.L.C. 194

Tunja, 16 de Noviembre de 2010.

Señor
EDGAR CARRILLO
Ingeniero de Soporte
BERCONT
Bogotá

Ref. Visita técnica licitación privada 022 de
2010.

Respetado Señor CARRILLO, reciban un cordial saludo.

Por medio de la presente me permito informar que la Junta de licitaciones y contratos, dispuso no atender su petición toda vez que al momento de registrar la asistencia, no manifestó asistir en nombre y representación de la empresa bercont.

Cordialmente,


JANETH JIMENEZ PINZON
Secretaria Junta de Licitación y Contratos



GP 158-1

Avenida Central del Norte - PBX 7422175/76 - Tunja

www.uptc.edu.co



Bienes Y Suministros <bienes.suministros@uptc.edu.co>

confusion en visita tecnica

1 mensaje

Edgar Carrillo <edgar.carrillo@bercont.com>

13 de noviembre de 2010 12:22

Para: bienes.suministros@uptc.edu.co

Cc: john.contreras@bercont.com

*Acta visita
Comite Tecnico*

Cordial saludo

Mi nombre es Edgar Eduardo Carrillo identificado con C.C 8010224 y participé en la visita técnica obligatoria, realizada el día viernes 12 de Noviembre, con respecto a la licitación privada 022, sobre el cambio del sistema de comunicaciones telefónicas IP de la Universidad.

Por una confusión, no radiqué la carta de la empresa que representé en la visita, Bercont Ltda., ya que no entendí bien las indicaciones e ingresé a la reunión, acompañando al representante de una de las empresas que también estaban participando (Axede S.A.) ya que nos conocemos de anteriores proyectos. Obviamente, como la responsabilidad directa recae sobre mi por no acatar las instrucciones dadas, solicito muy comedidamente acepten a nuestra empresa dentro de las participantes, teniendo en cuenta que efectivamente viajé a la ciudad de Tunja y participé en la visita técnica de principio a fin. Prueba de esto, es que la señorita Diana Plata quien dirigió la visita, me reconoce y sabe acerca de este caso ya que nos comunicamos telefónicamente con ella apenas nos dimos cuenta del error.

Bercont Ltda., tiene el firme interés en participar en el presente proceso ya que posee la capacidad y experiencia en este tipo de proyectos y tendría graves repercusiones personales el hecho de que por mi culpa la empresa no pueda participar. De requerir una comunicación oficial por parte del Representante Legal de Bercont que justifique los hechos con mucho gusto la puedo solicitar.

Anexo la carta de autorización que llevé a la visita

Gracias

*No se acepta
Pues la visita
ha debidamente
atendido
en la hora*



www.uptc.edu.co



Uptc
Bercont Ltda
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

Edificando
futuro

Tel (091)3696996 ext 111

Email : edgar.carrillo@bercont.com



AUTORIZACION VISITA TECNICA.doc

240K



www.uptc.edu.co

Avenida Central del Norte - PBX 7422175/76 - Tunja



Uptc
 Universidad Pedagógica y
 Tecnológica de Colombia



BERCONT
 INGENIERÍA EN TELECOMUNICACIONES

Edificando
 futuro



BERCONT-BERNARDO CONTRERAS Y CIA. LTDA.
 Nit. 860.524.545-1

LICITACIÓN PRIVADA No. 022 de 2010

“CONTRATAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE TELEFONÍA IP, MENSAJERÍA UNIFICADA, EN EL CAMPUS CENTRAL Y FACULTAD DE SALUD EN LA CIUDAD DE TUNJA Y EN LAS SEDES SECCIONALES EN DUITAMA, SOGAMOSO Y CHIQUINQUIRÁ”.

Por medio de la presente autorizamos al señor Edgar Carrillo con cédula número 80.102.244 de Bogotá, para la realización de la visita técnica del presente proceso

Esta autorización se expide a solicitud del interesado, el doce (12) de Noviembre de 2010.

BERNARDO CONTRERAS POVEDA
REPRESENTANTE LEGAL
BERCONT LTDA
 Tel 3696996



Bercont - Bernardo Contreras y Cia

Cra. 2 N. 24A - 16 Piso 3
 Bogotá D.C. Colombia

www.bercont.edu.co Avenida Central del Norte - PBX 7422175/76 - Tunja

www.uptc.edu.co